

ORDEN de 7 de octubre de 1992, por la que se procede al pago de Depósitos Previos, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de «Refuerzo y mejora de la carretera C-437 de Valencia de las Torres a Fregenal de la Sierra. Tramo: Fuente de Cantos-Segura de León».

A fin de proceder al pago del importe de Depósitos Previos de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Lugar: Ayuntamiento de Segura de León.
Día: 20-10-92.
Hora: 11.00.

Lugar: Ayuntamiento de Fuente de Cantos.

Día: 20-10-92.
Hora: 12.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 7 de octubre de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Asciende el presente pago de Depósitos Previos a la cantidad de cinco millones cuatrocientas cuarenta y tres mil cuatrocientas una pesetas (5.443.401 pesetas).

OBRA: " REFUERZO Y MEJORA DE LA CTRA, 437 DE VALENCIA DE LAS TORRES A FRECAL DE LA SIEHRA. TRAMO: FUENTE DE CANTOS-SEGURA DE LEON." CLAVE: 913-CB-003-A-103. TERMINO MUNICIPAL: SEGURA DE LEON.

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	MUTUO ACUERDO	INDEMINIZ.R.O.	TOTAL
8	11	D. FRANCISCO Y HERMANA DEL AMO GARCIA.	1.720	0	1.720
8	42	D. AGUSTÍN JARAMILLO GONZALEZ.	35	90.000	90.035
8	46	D. MANUEL DIEZ MONTERO.	0	40.000	40.000
8-8	51-115	D. ANTONIO CASQUETE DE PRADO Y JARAQUEMADA.	1.433	1.812.000	1.813.433
6-6-6-7	64-62-61-33 D ^a	JOSEFA CASQUETE DE PRADO Y JARAQUEMADA.	1.279	1.700.000	1.701.279
7	45	D. DIEGO JARAQUEMADA TOUS DE MONSALVE.	438	555.000	555.438
7	28	EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CARDENO, S.A.	426	198.000	198.426
1	232	D ^a CLARA CID MEDINA.	308	300.000	300.308
1	138	D.J.L.MEDINA RAMOS Y J.M ^e DOMINGUEZ MOLINA.	237	240.000	240.237
1	93	AYUNTAMIENTO.	237	100.000	100.237
1	1	D.JOSE FCO.MONTERO DE ESPINOSA Y LOPEZ DE AYALA.	114	120.000	120.114
5	255	D.JOSE FCO.MONTERO DE EXPINOSA Y LOPEZ DE AYALA.	474	130.000	130.474
5	258-259	D.PEDRO AYALA ROMERO.	63	40.000	40.063
5	260	D.DIEGO ROMERO DOMINGUEZ.	168	70.000	70.168
SUMA TOTAL----			6.932	5.395.000	5.401.932

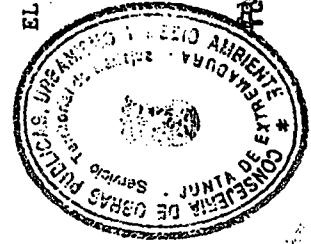
Asciede el D. Previo a un total de (CINCO MILLONES CUATRO-

CIENTAS Y UNA MIL NOVECIENTAS TREINTA Y DOS PESETAS, (5.401.932,Pts).

Mérida, 29 de Junio de 1.992.

EL PERITO DE LA ADMINISTRACION,

Fdo.: Antonio Muriel Azuaga.-



EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION,

Fds.: María Isabel Apolo Alcántara

OBRA: " REFUERZO Y MEJORA DE LA CTRA, 437 DE VALENCIA DE LAS TORRES A FREGENAL DE LA SIERRA. TRAMO: FUENTE DE CANTOS-SEGURA DE LEON."

CLAVE: 913-CB-003-A-103.

TERMINO MUNICIPAL: FUENTE DE CANTOS.

POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	MUTUO ACUERDO	INDEMINIZ. R.O.	TOTAL
42.	9002.	S.O.F.	0	0	0
4.	168.	D. JOSE ANTONIO GONZALEZ BERNALDEZ.	114	30.000	30.114
8.	111.	D ^a MANUELA CHAVEZ CALDERON.	9.406	0	9.406
16.	14.	D ^a MANUELA CHAVEZ CALDERON.	1.949	0	1.949
SUMA TOTAL---			11.469	30.000	41.469

Asciede el D. Previo a un total de (CUARENTA Y UNA MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS, (41.469,Pts).

Mérida, 26 de Junio de 1.992

EL PERITO DE LA ADMINISTRACION,

Fdo.: Antonio Muriel Azuaga.-

COMISERIA DE GRANES PUBLICAS, UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA ADMINISTRACION, YUNUQUAY

Representante de la Administración,

Maria Isabel Apcio Acántara